

UNA INTERPRETACION DE LA EVOLUCION DE LAS IDEAS POLITICAS Y SOCIALES EN AMERICA LATINA

por

RAQUEL GARCIA BOUZAS

LA VISION DEL HISTORIADOR ESTADOUNIDENSE CHARLES HALE

Aspectos de su obra relacionados con la metodología de la historia de las ideas

Charles A. Hale es uno de los más reconocidos historiadores de las ideas latinoamericanas en el ámbito de la llamada historia intelectual, de larga y fructífera existencia en los medios académicos de su país.

Es *Hale* uno de los representantes de la posición que ve a la historia de interpretación filosófica, propia de la corriente de la filosofía latinoamericana que comienza a manifestarse con *José Gaos* y se confirma con *Arturo Ardao* y *Leopoldo Zea*, entre otros, como instrumento y justificación de la historia que aún no es, la historia que ha de ser hecha. Considera que si el historiador se encuentra totalmente comprometido con el pasado y si su principal objetivo se encuentra en el futuro, ¿no tenderá naturalmente a confundir más que a aclarar, la situación histórica que estudia? Se ubica por lo tanto, en la tendencia opuesta, en lo que llama la búsqueda de la objetividad.

En 1970, en un artículo titulado "*Sustancia y método en el pensamiento de Leopoldo Zea*"⁽¹⁾, comienza afirmando que los supuestos de que parten los historiadores mejicanos de las ideas son completamente distintos a los que debe tomar un historiador en el sentido estricto de la palabra.

"Lo que hace poco satisfactorio el trabajo de Zea como obra historiográfica, es la imposibilidad de separar al filósofo del historiador. No es posible advertir cuándo asume la interpretación propia de los hechos, y cuándo los presenta como tales"⁽²⁾.

⁽¹⁾ Historia mejicana, 78, El colegio de Méjico, Oct.Dic. 1970, pág. 285-304.

⁽²⁾ Idem, pág. 301.

Concretamente, *Hale* propone, concluyendo este artículo que venimos citando:

“Finalmente, el estudio comparativo nos permitirá superar el estéril debate sobre la originalidad o la imitación en el pensamiento latinoamericano. Aún cuando este debate ha obsesionado a Zea y a otros autores, como es comprensible, es uno de los asuntos que el historiador extranjero, en cuanto no comprometido con la realidad nacional historiada, no se ve precisado a atacar. En su posición, el historiador extranjero podrá rechazar la distinción entre lo “occidental” y lo “hispanico” y comenzar su trabajo con el simple supuesto de que Latinoamérica, al igual que España, han formado y forman parte de Occidente en lo que se refiere a su cultura intelectual. La pregunta que se haga deberá ser, entonces, sobre el porqué y el cómo ha sido posible que ciertas corrientes del pensamiento se hayan definido y hayan alcanzado significación en el mundo hispanico, a diferencia de otras que no lo han hecho. Para responder a tales preguntas, será necesario penetrar profundamente en el estudio de las ideas mismas y en las peculiaridades sociales e institucionales del mundo hispanico. Sobre esta base será posible tener una visión diferente de la Historia de las Ideas en Latinoamérica, y lograr, al mismo tiempo, una mejor comprensión de los supuestos de que han partido Leopoldo Zea y sus colegas.”

Hemos transcritto este párrafo, destacando aquellos conceptos que consideramos más característicos del pensamiento del autor porque nos servirá de base para ubicar a *Hale* en una corriente determinada de la historiografía de las ideas así como para comprender los objetivos de su metodología de trabajo.

En primer lugar, *Hale* se pronuncia quitando trascendencia al debate sobre la peculiaridad o universalidad de la cultura latinoamericana. La difundida idea de la filosofía latinoamericana, de origen martiniano, de “injetar el mundo en el tronco propio”, reiterando cierta forma de relacionamiento por contraste entre la cultura americana y el mundo, y que diera origen a toda una bibliografía especializada, es disminuída por *Hale* hasta el punto de considerar que basta con eludir la diferencia entre mundo occidental y mundo hispanico o mundo latinoamericano, ubicándose a la vez fuera del asunto, (como historiador extranjero) para superar lo que considera un defecto metodológico resultante del nacionalismo latinoamericano.

Como historiador de las ideas, propone un método que consiste en el análisis de las ideas propiamente dichas y de su relacionamiento con lo histórico-institucional. Su objetivo será averiguar por qué algunas ideas arraigaron profundamente en el mundo latinoamericano y otras no. Todo ello dentro del marco de la historia de las ideas occidentales.

Desde este punto de vista de la metodología, en el rastreo de las ideas que se propone, dará especial atención al análisis de contenidos, buscando la relación entre diversos autores, las influencias recíprocas y las temáticas comunes. Su historia de las ideas está por lo tanto claramente dentro del modelo de la intelectual history.

Su método no llega a ser el de *Bobbio*, no trata de aplicar estrictamente un método de análisis conceptual, fuera del entorno histórico, ya que tiene en cuenta las características del medio social. Como *Bobbio*, se dedica a clarificar los conceptos, al análisis de los argumentos y a la reconstrucción del sistema⁽³⁾, pero estaría en lo que *Bobbio* llama interpretación ideológica, ya que parte del mismo supuesto que el análisis histórico, es decir, de la idea de que para comprender una teoría política, social, económica, sea necesario ante todo colocarla en su tiempo y ponerla en relación con las condiciones objetivas de las que surgió.

ALGUNAS CONCEPCIONES SOBRE LA HISTORIA DE LAS IDEAS EN HISPANOAMERICA

En cuanto a la temática, *Hale* manifiesta en otro artículo del año 1970 "*Proceso político del siglo XIX en Hispanoamérica*"⁽⁴⁾, que el siglo XIX se ha convertido en víctima de dos determinismos, el primero cultural y el segundo económico. La primera procede de *Richard Morse*, quien argumenta que la composición única de ordenamiento institucional y social de Hispanoamérica viene desde el establecimiento del Estado imperial o "patrimonial" español en el siglo XVI.

"*Morse* habla de una "fijación cultural e institucional" adquirida por Hispanoamérica, apoyada en el neotomismo de Francisco Suárez, una filosofía del derecho que subordinaba la conciencia individual al infalible Derecho Natural y ponía límites infranqueables a la soberanía en nombre de este derecho. Más todavía, el sistema de Suárez englobaba organicismo, patriarcalismo, y un sentido penetrante de la jerarquía social... Con el uso de los términos "contexto mental" y "fijación" *Morse* quiere significar la permanencia de estas características del período "formativo" o "habsburgo".

Con respecto a la segunda, relacionada con la calificación de "colonial" que se ha dado por los autores a la economía latinoamericana, o "neocolonial", *Hale* considera que "*una discusión del término "colonial" sería incompleta sin reparar en lo que los latinoamericanistas saben que es un lugar común, esto es, que América Latina como entidad histórica, cultural, y tal vez también económica, es*

⁽³⁾ Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo: Sociedad y estado en la filosofía moderna, Ed. FCE, México, 1986.

⁽⁴⁾ En Cuadernos de historia de las ideas, FCU, Montevideo, 1993.

única. Como área “en desarrollo”, América Latina es distinta de otras regiones con las cuales a menudo es comparada. El hecho de que es Occidental, de que es una cultura “fragmentada” de Europa, para usar el término de Louis Hartz, la pone aparte de las civilizaciones autónomas más antiguas de Japón, China y posiblemente la India, las que sintieron el impacto de las ideas, instituciones y tecnología europeas como elementos extraños. Por otra parte, por su temprano acceso a la independencia política, América Latina no puede ser directamente comparada con las nuevas naciones de África y Asia, que fueron hasta hace poco colonias europeas. Además, la obvia comparación entre América Latina y los Estados Unidos, como dos primeras áreas coloniales de Europa, ya no es satisfactoria. Con el fracaso de la Alianza para el Progreso, tal vez hemos abandonado el esfuerzo por proponer una historia común para las dos Américas y por dibujar ilusorios paralelos entre una cultura anglosajona desarrollada (o subdesarrollada) y una que es ibérica y subdesarrollada. Es posible que una clave de esta peculiaridad de América Latina entre las regiones en desarrollo, sea su experiencia liberal, esto es, las ideas e instituciones que quedaron establecidas en este puesto de avanzada de la civilización atlántica durante la que R.R. Palmer llama la “Edad de la Revolución Democrática”⁽⁵⁾.

Continúa afirmando Hale en el artículo que venimos citando, que *“La visión crítica de las formas y organización liberales como importaciones extranjeras tiene hondas raíces en la tradición política conservadora, ya sea en su forma burkeana, tal como es expuesta por el mexicano Lucas Alamán y el chileno Mariano Egaña, o en su forma posterior positivista u organicista, representada por Emilio Rabasa en México o Alberto Edward Vives en Chile.*

“La búsqueda filosófica de la identidad también contiene un anómalo acento cuasi-marxista, que puede haberla hecho congeniar con las recientes interpretaciones económicas del proceso político del siglo XIX”⁽⁶⁾.

Señala también Hale que a los efectos de escapar al determinismo de las posiciones que acaba de criticar, a las que llama “refrescantes y persuasivas interpretaciones” debemos volvernos directamente a la reconstrucción del proceso político del siglo XIX. Para ello sugiere cuatro caminos por los cuales **la historia política puede ser provechosamente estudiada a través de las ideas.**

⁽⁵⁾ Ob. cit., pág. 32 y 33.

⁽⁶⁾ Hale rechaza expresamente la interpretación “colonial” y luego “neocolonial” que proviene de los historiadores latinoamericanos, como Halperin o Darcy Ribeiro, considerando que el término debería sustituirse por “hispanico” o por “tradicional”. Esta afirmación de Hale está en relación con su rechazo a los que llama determinismos socio-económicos y con el hecho de que esas palabras difícilmente hacen justicia a la importancia de la independencia política.

“Primero, debemos definir los términos políticos, principalmente esas categorías proteicas y universales, “liberal” y “conservador”. “Los deslices más comunes al usar estos términos son: uno, quedar presos de las definiciones impuestas por los políticos del mismo siglo XIX y perpetuadas en nuestros propios días, dos, disolver el contenido político de esos términos a través del análisis socioeconómico.”

“El estudio de las ideas, en segundo lugar, puede aumentar nuestro entendimiento de las presuposiciones que subyacen o guían a la política.” *“...El académico debe cortar a través de la retórica engañosa y a menudo contradictoria de un programa político, y aislar las ideas “componentes” o “unidades” de ideas.”* *“Por ejemplo, yo nunca afirmarí que el liberalismo como un sistema de valores basado en la ética utilitaria, haya hecho muchos progresos en la América Latina del siglo XIX, sin embargo, el liberalismo como un conjunto de preceptos políticos y económicos racionalmente formados, sí lo hizo, cosa que puede sostenerse en la medida en que se defina apropiadamente el liberalismo en su peculiar manifestación hispánica”⁽⁷⁾.*

“...podría ser demostrado con el método que sugiero aquí, que los liberales hispanoamericanos estaban mucho más atados al precedente hispánico que lo que sus altisonantes escritos antihispánicos sugerirían.”

“Tercero, el estudio de las ideas puede iluminar la historia política proveyendo de un modo de comparar las estructuras políticas del siglo XIX. Por comparación, quiero significar más el modo en que son planteadas las preguntas que el tratamiento necesariamente balanceado de un tópico en dos o más países.” **“Más todavía, el estudio comparativo de las ideas políticas en América Latina debe comenzar en Europa, y asimismo las comparaciones entre países siempre deben ser hechas con referencia a Europa.”**

“Cuarto y finalmente, el estudio de las ideas puede ayudar a la búsqueda de continuidades políticas en la Hispanoamérica moderna. ¿Existe alguna continuidad significativa de los patrones del siglo XIX dentro del siglo XX?

“Mucho del escepticismo sobre la experiencia liberal se ha focalizado sobre el constitucionalismo -el esfuerzo por garantizar la libertad individual y limitar la autoridad central mediante los preceptos legales de un código escrito-. Los empeños de los legisladores liberales por establecer la separación de poderes, el

⁽⁷⁾ Aquí comparte Hale la idea de historiadores como François Chevalier, que proponen una apertura de la historia de las ideas latinoamericanas del siglo XIX hacia la de España y Portugal, en parte porque la península ibérica fue el vehículo del pensamiento francés de escritores de segunda fila, juristas y abogados y en parte por la similitud de ritmos ideológicos paralelos antes del triunfo del positivismo. En América Latina de la independencia hasta nuestros días, Nueva Clio, Barcelona 1979, pág. 270-271.

federalismo, la autonomía municipal, y aún a veces la supremacía parlamentaria o un ejecutivo plural, tipifican la divergencia entre ideales y realidad y entre formas institucionales liberales y práctica política, lo que constituye la marca de fábrica de la política latinoamericana.”

Hasta aquí hemos presentado las posiciones de *Hale* dentro de las polémicas de la historiografía de las ideas referidas al ámbito académico norteamericano y mejicano. Destacamos en negrilla las ideas que a nuestro juicio merecen mayor significación en dicha polémica.

PRESENTACION DEL TEMA DEL PENSAMIENTO POLITICO Y SOCIAL EN HISPANOAMERICA

Nuestro plan consiste en analizar seguidamente su visión de la historia del pensamiento político y social de América Latina en el período 1870-1930, en la que da particular importancia al liberalismo. Pasaremos entonces al comentario del capítulo I del tomo 8 de la *Historia de América Latina* editado por la Cambridge University Press, que *Hale* titula *Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930*

Comenzaremos por el primer subtítulo: *La herencia liberal en una era de consenso ideológico*. Para *Hale*, “*Lo que parecía ser la realización del liberalismo era, de hecho, su transformación en un mito unificador a partir de una ideología que chocaba con el orden colonial heredado, un orden de instituciones y pautas sociales. En comparación con el primer medio siglo que siguió a la independencia, los años posteriores a 1870 fueron años de consenso político. Las clásicas doctrinas liberales basadas en el individuo autónomo dieron paso a teorías que interpretaban al individuo como integrante del organismo social, condicionado por el tiempo y el lugar, y cambiando constantemente a medida que la propia sociedad cambiaba. Existía un conflicto teórico entre el liberalismo clásico o doctrinario y los nuevos conceptos (a los que a menudo, con poco rigor, se daba el nombre de “positivismo”), pero era un conflicto que podía sumergirse en una era de consenso.*”

Este párrafo sintetiza todos los puntos que conceptualmente arman este capítulo de la *Historia de América Latina*.

Los destacados en negrilla (nuestros) son los que nos exigen un comentario más detenido.

Iremos analizando cada una de las afirmaciones y aportes interpretativos que nos da el autor:

En primer lugar, *Hale* se coloca en la difundida interpretación en torno a la idea de que en las naciones latinoamericanas recientemente independizadas el liberalismo formaba la base de programas y teorías para la reorganización de la sociedad y su aplicación en países que estaban muy estratificados, social y racialmente, y subdesarrollados en el terreno económico, por lo que el entorno ofrecía resistencia y en algunos casos engendró una ideología de conservadurismo⁽⁸⁾. La situación cambió radicalmente a partir de la década de 1870: la edad del liberalismo había llegado.

En segundo lugar, *Hale* no utiliza, ni se refiere a la posible o no adecuación del término “época oligárquica” que utilizan autores como *Carmagnani*⁽⁹⁾, por ejemplo. En cambio, emplea el concepto de “clase gobernante” o de “clase gobernante en situación de dependencia”⁽¹⁰⁾ refiriéndose a la vinculación ideológica con Europa.

Y en tercer lugar, *Hale* destaca dos hechos obvios pero a veces desapercibidos: la cultura de las élites gobernantes es claramente occidental y las naciones latinoamericanas con excepción de Cuba se independizaron ya a comienzos del siglo XIX.

Estos hechos fundamentan también su afirmación de la característica peculiar de la historia latinoamericana.

LAS PARTICULARIDADES DEL LIBERALISMO HISPANOAMERICANO

En la primera parte, la idea que resulta más fecunda en sus posibilidades de reflexión histórica es la de la **herencia liberal en una era de consenso ideológico**, lo que *Hale* llama transformación del liberalismo en un mito unificador.

Nos inclinamos más hacia la primera afirmación, la de consenso ideológico, ya que el liberalismo era obviamente el sistema de ideas político-sociales más reconocido por las élites intelectuales y algunos de sus principios se habían filtrado sin duda a amplios sectores de la población hacia finales del siglo XIX. Por otra parte, como el liberalismo se extendió en algunas versiones de distinto impulso democratizador o conservador fue el referente ideológico en que se apoyaron casi todas las propuestas políticas.

En cambio, resulta algo contundente la atribución de la característica de mito unificador al liberalismo latinoamericano del período estudiado. En el mundo

⁽⁸⁾ Hale comparte la idea de historiadores como Jacques Lambert que destacan las contradicciones de la vida política latinoamericana en una sociedad dualista, con resistencia de las estructuras sociales arcaicas a los procedimientos democráticos. Jacques Lambert, *Amerique Latine, Structures politiques et institutions politiques*, PUF, Paris, 1963, pág. 165.

⁽⁹⁾ América Latina de 1880 a nuestros días. Oikos, Barcelona, 1975, pág. 13 y siguientes.

⁽¹⁰⁾ Ob. cit., pág. 2.

cultural desacralizado en que el liberalismo se desarrolló, claramente occidental como el autor afirma, no parece posible hablar de mitos, por lo menos en el sentido en que *Frazer* o *Cassirer* han usado el término. Podría hablarse, como dicen algunos autores, de "mitoide", (el cual se acepta, como los mitos, con total ingenuidad, sin análisis crítico sobre su verdad o su significado). Se considera también, como en los mitos, que quienes lo rechazan son peligrosos para el conjunto de la sociedad.

En un sentido Hale tiene razón, y quizás sea ello lo que quiere expresar. El mito cumple la función jerarquizante y aglutinante. Los mitos son los mecanismos mediante los cuales los miembros del conglomerado social unifican sus creencias, sus ideas, su visión del mundo y sus tablas de valores, de tal modo que la Ilustración puede resultar en la transformación de la razón en mito, y por lo tanto, de la ideología liberal en mito, así como de la ciencia en mito, bajo el predominio de la visión científicistapositivista⁽¹¹⁾.

Parece posible afirmar, con *Hale*, que ciertos principios del liberalismo lograron un consenso tan extendido, aún más allá de las élites intelectuales, que conformaron un mito unificador.

De ahí la confusión que percibimos en la heterogeneidad de propuestas y en la práctica política de los agentes políticos que se definen como liberales.

Resulta de esta reflexión también la importancia de una visión amplia de todo el espectro del liberalismo, así como la delimitación, en lo posible, de las tendencias que pueden impulsar el proceso democratizador, aún en situaciones ideológicas contradictorias dentro del propio liberalismo.

Recogeríamos aquí alguna de las ideas de Angel Rama, cuando refiriéndose al proceso de democratización de la cultura y los valores, dice que "*De hecho, la palabra democratización sólo alcanza su significado íntegro, históricamente hablando, en relación al anterior campo de valores contra el cual se formula, revolucionariamente, oponiéndosele por estimar que no es democrático, que no representa los intereses de los más*"⁽¹²⁾.

En el segundo subtítulo *Hale* habla del republicanismo y el espíritu americano, comenzando con la idea de que los liberales hispanoamericanos de mediados del siglo XIX eran ambivalentes con respecto a Europa. Compartían la opinión de *Alberdi* en cuanto a que su civilización era europea y que la revolución hispanoamericana en lo ideológico no era más que una fase de la gran Revolución Francesa. Pero

⁽¹¹⁾ Pueden verse opiniones interesantes sobre este punto en Francisco Miró Quesada, *Ciencia y técnica, Ideas o mitoides*, en *América Latina en sus ideas*, UNESCO, Siglo XXI, Méjico, 1986.

⁽¹²⁾ En *Las máscaras democráticas del modernismo*, Fundación Angel Rama, Arca, 1985, Montevideo, pág. 12.

había también un “espíritu” americano distintivo que separaba a los dos mundos, en cuyo centro se encontraba el republicanismo.

Ya *Leopoldo Zea* había expresado que la nueva civilización hispanoamericana era la absoluta negación del pasado heredado de la España colonial. “*Era menester elegir entre lo uno o lo otro, era menester renunciar al futuro o al pasado. ¡Republicanismo o catolicismo!, grita el chileno Francisco Bilbao ¡democracia o absolutismo! ¿civilización o barbarie? da a elegir Domingo Sarmiento. ¿Liberalismo o tiranía? ¡lo uno o lo otro! no había otro dilema... Una mitad estorbaba a la otra. En esta forma se hizo la historia del siglo XIX, una historia en la que la minoría llena de fe en el futuro se decidió por la negación de todo su pasado*”⁽¹³⁾. Con referencia a estas afirmaciones, *Hale* menciona la obra de *Lastarria* y de *Bilbao*. Ambos autores habían atacado el legado de España en América.

En efecto, nadie más claro que *Lastarria*⁽¹⁴⁾ en su crítica a la conquista y colonización española desde el punto de vista del legado que Chile y las demás naciones latinoamericanas recibieron:

“Según esto, es fácil concebir que el español no servía entonces más que a su monarca y a Dios, a la manera que la Inquisición lo servía: la causa de la civilización era para él la causa de los réprobos, su conciencia y su corazón estaban educados tan sólo para despreciar y combatir a los infieles, para perseguir a los herejes, que eran todos aquellos que proclamaban alguna verdad no sancionada por el Santo Oficio, para llevar el estandarte del fanatismo, no la cruz del Redentor, a donde su amo le mandaba tremolar sus leones.”

“Estudiemos nuestros pueblos, conozcamos sus errores y sus preocupaciones para saber apreciar los obstáculos que se oponen al desarrollo de su perfección y felicidad y para descubrir los elementos de ventura que podemos emplear a su favor. Los héroes de nuestra independencia terminaron su espinosa tarea destruyendo el poder que nos esclavizaba, y dieron con esto principio a la reacción social que en el día se opone contra lo pasado, a la generación presente y más que todo a los hombres públicos que tienen en sus manos la suerte del Estado, corresponde apoderarse de esa reacción para encaminarla hasta destruir completamente las resistencias que opone el sistema español antiguo encarnado en la sociedad”⁽¹⁵⁾.

Del texto de *Lastarria* surge con claridad la oposición entre civilización y fanatismo que separaba a ambos mundos, el americano y el español, la conciencia

⁽¹³⁾ En Dos etapas del pensamiento en hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo, El Colegio de Méjico, FCE, pág. 27.

⁽¹⁴⁾ J. V. Lastarria, Obras, Barcelona, vol. VII, Estudios históricos, pág. 67.

⁽¹⁵⁾ Ob. Cit., pág. 141.

del legado español como obstáculo al desarrollo social, entendido por Lastarria desde su óptica científicista, “*Puede sentarse como un dogma sancionado por la razón y la experiencia de los siglos, que hay tal reciprocidad de influencia entre las costumbres de una sociedad y su forma política, que ésta no puede existir si no busca en aquellas su centro de apoyo, y que las costumbres a su vez se van amoldando a ella insensiblemente*”) y la necesidad de destruir la resistencia al cambio que significa la “encarnación” del sistema español antiguo en la sociedad americana. También podemos considerar implícito el concepto de fanatismo e irracionalidad que se atribuye por estos autores a la cultura hispánica.

Por otra parte, queda evidenciado en la obra de Lastarria el vínculo de su pensamiento con la cultura europea y con el prestigio que reconocía a la tradición anglosajona. “*Los angloamericanos tenían una manera de vivir profundamente democrática, tenían sobre todo costumbres industriales, intereses mercantiles que elaboraban en aquel pueblo desde mucho tiempo atrás un elemento poderoso de independencia...*”⁽¹⁶⁾.

Su obra está llena de citas de autores europeos como Herder, Quinet, Humboldt, D Orbigny, Matter, Sismonde de Sismondi, y aún llega a afirmar, en nota al pie de la pág. 68 del volumen que venimos citando, que “*Las conclusiones históricas de este capítulo han sido demostradas de un modo victorioso y con gran copia de documentos, en la Historia de la civilización de Inglaterra, por H. T. Buckle, cap. 1, tomo 2, "De la civilización española"*”.

Por lo tanto, es cierta la afirmación de Hale sobre la ambivalencia de este autor y otros con respecto a la civilización europea. En realidad, se sentían hijos de ella y en cierta forma sus continuadores en suelo americano, pero discernían dos europas, la ibérica y aquella que impulsaba el progreso, sobre todo desde el área anglosajona, alguno de cuyos autores hacía a su vez la crítica a la tradición española, como el caso que cita Lastarria en el párrafo que hemos transcrito.

En cuanto a la idea del republicanismo latinoamericano como concepto en que se marca la divergencia con la tradición europea, habría que considerar si esta idea de república no llegó a los americanos a través de los propios procesos europeos y de las obras de algunos autores de ese origen, en primer lugar; y en segundo lugar, cuál es el contenido que en Latinoamérica se da al término republicanismo, siguiendo aquí el método que el propio Hale preconiza, buscando su significación en el contexto histórico institucional del período de finales del siglo XIX.

El propio Hale comienza su explicación señalando la influencia de la revolución francesa del 48 en la obra de Bilbao, por ejemplo, a la vez que destaca las

⁽¹⁶⁾ Ob. Cit., pág. 129.

consecuencias de la caída del Segundo Imperio y la retirada de las tropas francesas en Méjico. El planteo de *Hale* aquí es algo confuso, pareciendo que maneja el término republicanismo en contraste con las instituciones monárquicas, tomando entonces los casos de la caída de la monarquía en Méjico y Brasil, pero cuando se refiere al panhispanismo de *Castelar* lo presenta como otro ejemplo del influjo del pensamiento republicano europeo en América, en este caso desde el pensamiento hispánico liberal conservador.

Podemos concluir entonces, que para *Hale* el pensamiento europeo republicano, aún el conservador, y los procesos políticos de Francia a mediados del siglo, así como los de Méjico y de Brasil se encuadran en un empuje de la idea republicana en todo el espectro del pensamiento liberal hispanoamericano. No nos queda claro si podemos inferir que este republicanismo, es como dice, el centro del llamado "espíritu americano", ya que su vinculación con los procesos europeos es evidente. Podría admitirse que, sin duda, las élites intelectuales americanas se manifestaban más republicanas que los europeos de mediados del siglo, (tomando el conjunto de la Europa occidental después del fracaso de la república francesa e italiana), o que la idea de república era vínculo reconocido entre todas las tendencias del pensamiento americano, mientras esto no sucedía con el europeo. Sin embargo, creo que escaparía aquí un sentido del uso del término republicano, bastante extendido en el Río de la Plata a fines del siglo, el que relaciona república con democracia. Puede ser que *Hale* se refiera a ello cuando menciona que el espíritu americano significaba el avance de los valores y las instituciones republicanos.

Pero más bien parece vincular el concepto de república con el de Estado secular centralizado, pues hace mención específica a que a partir de 1870 los gobiernos liberales hispanoamericanos no mostraron la menor tolerancia con el "americanismo" que se presentaba bajo la forma de desafíos regionales y sociales a la autoridad central, aunque señala la fuerza del principio federal en el caso de Brasil.

Continúa el trabajo de *Hale* con el subtítulo *El declive del constitucionalismo clásico*.

Su primera afirmación se refiere al entusiasmo por los sistemas constitucionales dentro de la herencia liberal de América Latina.

El principio fundamental consistía en la convicción de que un código de leyes escritas y concebidas racionalmente podía distribuir el poder político de manera eficaz y, por ende, garantizar la libertad individual, origen principal de la armonía social y el progreso.

La preocupación por limitar la autoridad con barreras jurídicas contra el despotismo se basó en dos variantes de la filosofía política de la Ilustración, la de los

derechos naturales del hombre y el utilitarismo, las que para *Hale* eran opuestas, aunque tenían en común la importancia que le daban al individuo autónomo. Para este autor, las doctrinas constitucionalistas clásicas se encontraban en plena decadencia en el decenio de 1870, ya que, por ejemplo, los escritores argentinos de la Asociación de Mayo y los de la generación de 1842 sacaban su principal orientación intelectual del ataque general que se lanzaba en Europa contra la validez de las doctrinas de los derechos naturales y la utilidad, doctrinas que ahora se juzgaban abstractas, legalistas y de discutible aplicación universal, abandonando a Bentham, Rousseau y Constant por Thierry, Michelet y Guizot, por Sismondi y por Tocqueville.

También incidió la polémica contra Bentham y el utilitarismo, por ejemplo en la obra de *Miguel Antonio Caro*, *Estudio sobre el utilitarismo y Jesuitas y artesanos*, como exponente del pensamiento conservador, fundamentando el principio de desigualdad ya que “tratar de anular las desigualdades es tratar de anular el orden, y en último resultado las existencias”.

El propio *Alberdi* dice sobre las fuentes de su libro de *Las bases y puntos de partida para la organización política de la república argentina*, que se trata de una “redacción breve de pensamientos antiguos”, pero en esa obra da a la historia política argentina una interpretación económica, basada sobre todo en lecturas de *Lerminier* y *Spencer*, dejando de lado las clásicas interpretaciones jurídicas. En lo referente a la organización territorial, el conflicto entre unitarios y federales en Argentina fue objeto de una política conciliatoria ya contenida en la propuesta de *Alberdi*, “*La división política entre federales y unitarios, entre Buenos Aires y las provincias, que ha llenado la vida moderna de ese país, es una mera cuestión de aduanas, en que sus habitantes disfrutan el producto de esa contribución, que las provincias todas pagan en el puerto de Buenos Aires, y por cuya razón geográfica pretende Buenos Aires apropiárselo en virtud del sistema federal, entendido como división y autonomía local, para lo que es el goce de la entrada fiscal, sin dividirlo con las demás*”⁽¹⁷⁾. El asunto no es esencialmente jurídico, sino económico.

Los progresos de la llamada filosofía histórica del derecho se manifestaron en otras ideas nuevas presentes en la constitución argentina de 1853. La afirmación del autor que comentamos con respecto a la sustitución de la visión de la sociedad como mecanismo por una nueva visión correspondiente a la imagen de un organismo era común tanto a los liberales conservadores como a los de tendencia más democrática.

La preocupación esencial de los nuevos constitucionalistas residía en el establecimiento de una época de progreso económico y estabilidad política, como sostiene *Hale*, dentro de una concepción evolucionista y cientificista.

⁽¹⁷⁾ En Estudios económicos, cap. VII.

Aquí encontramos también acertadas las afirmaciones de *Oscar Terán*, cuando sostiene que uno de los temas generalmente descuidados por los estudiosos de las ideologías latinoamericanas es el referido a las vías de penetración y de constitución institucionalizadas del pensamiento positivista⁽¹⁸⁾.

Por otra parte, como sigue explicando *Terán*, "*quienes se inspiraban en Comte, Spencer, Stuart Mill o Darwin formaban parte de las corrientes de opinión que, al presenciar los efectos centrífugos de las programáticas liberales, preferían apelar a las tendencias centralizadoras, y aún autoritarias o cesaristas, posponiendo el "tiempo político" al previo ordenamiento económico y social.*"

Con la idea de supremacía del Estado secular, dice *Hale*, "*los objetivos de secularización y reforma chocaban teóricamente con los del liberalismo constitucional, ya que entrañaban un fortalecimiento, en vez de un debilitamiento, de la autoridad del gobierno*"

Una de las ideas fundamentales de la nueva manera laica de pensar al ciudadano consistía en admitir que su principal lealtad estaba dirigida al Estado nación y no a la Iglesia, o a otros elementos corporativos de origen colonial, de la sociedad. La situación varió significativamente con los diversos estados, dando lugar a procesos de secularización distintos y más o menos radicales según las circunstancias históricas.

Sin embargo, tal como lo destaca *Hale*, hubo procesos que incrementaron el alejamiento entre el Estado y la Iglesia y que fueron similares, al menos, en Argentina, Brasil y Chile y, nosotros agregamos, Uruguay. El control de los cementerios, el enfrentamiento con la masonería, la laicidad en la educación, fueron el centro de numerosos conflictos repetidos en todos estos países, conmoviendo permanentemente a la opinión pública.

En el caso de Méjico, el programa liberal de secularización, más temprano, conformó primero una ideología laica conservadora que se volvió radical hasta llegar a la ley que establecía la nacionalización de todas las propiedades no esenciales de la Iglesia en 1859. La libertad de culto, la secularización de los cementerios, el matrimonio civil, y la supresión de los conventos de monjas se concretaron a partir de la década de los 60, con la separación de la Iglesia y el Estado. Estas medidas, que formaban parte de "La Reforma", pasaron a la Constitución mejicana de 1873.

Nos llama la atención que *Hale* sostenga que, cuando se produce la separación jurídica de la Iglesia y el Estado en Chile en 1925, cuando ya se había llevado a cabo en Brasil en 1890, en Argentina el proceso se detuvo en la instauración del

⁽¹⁸⁾ En Revista de filosofía, Positivismo y nación en América Latina, 1970. También en editorial Katun, Méjico, 1983.

matrimonio civil, el registro civil y la laicidad de la enseñanza pública, a pesar de tratarse "*posiblemente del país más secularizado de América Latina*". El grado de secularización de la Argentina no parece haber llegado a los niveles de la cultura laica de nuestro país, pero el Uruguay ha quedado fuera del enfoque que el autor hace del pensamiento latinoamericano. Volveremos más adelante sobre este punto, cuando tratemos de aplicar las interpretaciones de *Hale* al proceso histórico del Uruguay.

La autoridad centralizada del Estado ponía de manifiesto también, como dice el autor, la contradicción entre el centralismo político y el individualismo socioeconómico. A pesar del retroceso del constitucionalismo liberal la economía del *laissez faire* había consolidado la imagen del individuo jurídicamente igual a los demás, ilustrado y libre para dedicarse a sus intereses, basados en la propiedad privada.

Para *Hale*, a la transformación del liberalismo a partir de 1870 de una ideología reformista en un mito unificador cabe verla como la insuficiencia del ideal del pequeño propietario en países integrados por latifundistas y campesinos dependientes. Los liberales distinguían entre la propiedad jurídicamente vinculada o corporativa y la propiedad individual. A la primera, por ser creación social, podían limitarla los legisladores, a la segunda, anterior a la sociedad, no.

Por eso habla *Hale* del *ideal evanescente de una sociedad burguesa rural*, ya que aunque los liberales idealizaban a la burguesía rural de la Francia posrevolucionaria o al pequeño propietario agrícola de los Estados Unidos antes de la guerra de Secesión, su teoría no aportaba ninguna base para ofrecer resistencia a la acumulación indebida de tierra por parte de individuos.

A su vez, las economías modernas y los gobiernos estables exigían un liderazgo político imbuído de un dominio sistemático de la ciencia moderna, por lo que sostiene *Hale* que se ejerció un esfuerzo directo en reformar la educación superior para la preparación de la nueva élite.

Esta nueva élite encontró en la gran corriente que se conoció como "positivismo" y que de acuerdo con *Hale* y *Chevalier* tiene caracteres y límites muy imprecisos, (con ideas diversas que van más allá del ámbito filosófico), un fundamento científico de particular prestigio, en el cual se recalcaban los aspectos útiles, pragmáticos, eclécticos, que ya habían sido característicos del liberalismo, manifestándose paralelamente una desconfianza hacia lo abstracto, hacia lo especulativo, en aras de una preocupación por el progreso material.

Desde el punto de vista filosófico, en que se ha apreciado algo unilateralmente por muchos autores el fenómeno de la expansión del positivismo, señala *Ardao* en

una clara presentación conceptual que “*Ante todo representó el positivismo la síntesis del racionalismo con el empirismo... Dicha síntesis básica prestaba un sólido fundamento a la espontánea del determinismo, emanación característica del racionalismo, y el naturalismo, emanación característica del empirismo. Y combinadas íntimamente esas cuatro grandes tendencias o manifestaciones del pensamiento moderno, se integraba de manera cabal la gran concepción mecanicista del universo que se venía incubando desde el Renacimiento, y de la que había sido un primer episodio en el siglo XVIII, como prólogo del positivismo, la filosofía de la Ilustración*”⁽¹⁹⁾.

EL IMPACTO DEL POSITIVISMO EN EL PENSAMIENTO SOCIAL

La difusión de la obra de John Stuart Mill junto con la de Darwin y la de Spencer conformaron finalmente la versión ampliada de lo que se llamó científicismo, con marcadas influencias del materialismo alemán. Este materialismo, de inspiración biológica impregnó la obra de muchos de los más difundidos autores latinoamericanos. Actuó además directamente sobre el pensamiento político y en algunos casos sobre la práctica de los gobiernos y muy especialmente a través de las propuestas de reforma educativa. *Ardao* considera que, apreciados en conjunto los trabajos de propaganda positivista entre 1877 y 1879, ofrecen como rasgo dominante común una inclinación manifiesta al materialismo⁽²⁰⁾.

Sin embargo, es posible discernir que dentro de lo que se llamó positivismo en algunos países fue más evidente la influencia comtiana y en otros la spenceriana.

Vamos a plantear nuestra propuesta para ordenar el comentario del tema del positivismo, dentro del análisis más general del trabajo de *Hale*.

En primer lugar, estamos de acuerdo en la imprecisión con que el término positivismo ha sido manejado, queriendo significar mucho más que una corriente filosófica definida. En segundo lugar, pensamos también como lo deja entrever *Hale*, cuando hace sus planteos metodológicos sobre los que hemos de volver, que una cosa es el pensamiento intelectual y otra su puesta en práctica en acciones de reforma de la sociedad. Finalmente, consideramos que no puede dejarse de lado el hecho de que junto con una cultura letrada de las élites intelectuales hay desde finales del siglo XIX una cultura también letrada de divulgación masiva y aún popular, así como una tradición oral no muy bien estudiada y que no podríamos ubicar exclusivamente bajo el rótulo de tradicionalista.

⁽¹⁹⁾ En espiritualismo y positivismo en el Uruguay, Universidad de la República, 1968, pág. 68.

⁽²⁰⁾ *Ardao*, ob. cit., pág. 139.

Cuando pasamos del estudio del pensamiento al de los procesos políticos y sociales y buscamos su interconexión, deberíamos abarcar estos tres niveles de información e interpretación. No nos quedaríamos así en el estricto terreno de lo filosófico, ni analizaríamos exclusivamente el discurso de las grandes obras en relación con la reforma política y social. Las nuevas formulaciones de la historia de las ideas exigen un panorama más amplio.

Dice José Luis Romero, *“Con esto se llega a lo que para mí constituye el nudo del problema. En los países de desarrollo social autónomo las ideologías constituyen un haz coherente con ese desarrollo; pero en Latinoamérica -como hoy en el mundo árabe o en los países emancipados de Asia y Africa- las ideologías se mueven de distinta manera. Las situaciones sociales y culturales engendran ciertas actitudes espontáneas que, poco a poco, se van tornando torrentes ideológicos de fuerza incalculable, a veces con una carga afectiva y telúrica de extraordinaria fuerza; y junto a ellas se deslizan los sistemas de ideas de origen extraño, nacidos en otros países al compás de otras situaciones, y llegados bajo sus formas más esquemáticas a Latinoamérica a través de grupos influyentes e ilustrados, aunque reducidos”*⁽²¹⁾.

Qué sería el positivismo en esta perspectiva más amplia es lo que pretendemos explicar, para no caer en periodificaciones rígidas de la historia del pensamiento o en calificaciones contundentes que olviden que una de las características que la mayoría de los autores destacan es, justamente, la confusión del pensamiento latinoamericano derivada de su eclecticismo, proveniente a su vez del eclecticismo propio del espiritualismo francés del período anterior, del eclecticismo del propio positivismo y del eclecticismo del llamado idealismo espiritualista que lo siguió.

También tendríamos que tener en cuenta que en lo que se llama positivismo más bien se ubica una actitud y no sólo una teoría, y que como dijera José Luis Romero, *“Antes de formularse en Europa las teorías positivistas ya había positivistas en América. Eran los que proponían un cambio radical que ajustara la realidad a las nuevas posibilidades que se abrían a los países latinoamericanos en el mundo”*⁽²²⁾.

Planteadas estas dificultades que se presentan al abordar el tema, pasemos a ver cuáles son las afirmaciones del autor que estamos presentando en relación con este asunto del positivismo y su influencia en América Latina.

Volvemos a su idea de la principal influencia positivista manifestada en la educación superior formadora de las élites gobernantes.

⁽²¹⁾ En Situaciones e ideologías en Latinoamérica, cap. Situaciones e ideologías en el siglo XIX, Sudamericana, 1986, pág. 42.

⁽²²⁾ Ob. Cit., pág. 37.

Hale menciona la influencia de *Gabino Barreda* en Méjico, en 1867, con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, la de *Sarmiento* en Argentina con la Escuela Normal de Paraná, la Escola Militar en Brasil bajo dirección de *Constant*, el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, impulsado por *Letelier*, también señala que el positivismo comtiano ortodoxo, religioso, aunque tuvo mucha notoriedad no afectó sustancialmente al pensamiento social y político latinoamericano.

Continúa destacando tres características de la nueva teoría de la educación del positivismo, el aprendizaje llamado enciclopédico, en que las matemáticas eran el cimiento y la sociología su coronamiento, el sesgo favorable a lo científico en contraposición con lo humanístico, y la adhesión al secularismo y el control estatal.

Nosotros pensamos que hay un aspecto en que la influencia del positivismo se hace más diluída e imperceptible, pero no menos importante o significativa.

Nos parece claro que es el afán cuantitativo, en detrimento de lo cualitativo, la presentación descriptiva y el interés por una formulación epistemológica que persigue la comprobación y la verificación.

El período de auge del pensamiento positivista coincidió con el predominio de una epistemología que no distinguía entre las metodologías propias de las ciencias naturales y las de las ciencias humanas. Más bien, consideraba que se trataba de objetos de estudio similares, organismos evolutivos, sin percibir la diferencia que hoy notamos entre el hecho de que en las ciencias naturales, los datos, los acontecimientos, no se interpretan por adelantado. No contienen en sí mismos una estructura de pertinencia o significación, mientras que, por el contrario, en el mundo social presentan una estructura pertinente y un significado particular para las personas que viven en él. Son interpretados por adelantado, contruídos por el hombre.

El otro principio epistemológico que nos parece directamente vinculable a la influencia difusa del positivismo tiene que ver con el concepto de neutralidad, es decir que los hechos, que derivan exclusivamente de la observación y de la experimentación, pueden ser analizados de forma neutra y objetiva. En un proceso de contradicción interna, el positivismo admite la importancia del medio pero lo desconoce en lo referente a la influencia de éste sobre el observador.

Pensamos que *Hale* subestima algo, (al no referirse a ello), la influencia del concepto de neutralidad y su trasposición al plano de las ideologías políticas y educativas.

Hale insiste especialmente en la influencia del positivismo en la concepción de una mentalidad secularista y al control estatal, manifestado en la llamada "política científica".

Dice el autor: "*El concepto de "política científica" entrañaba la convicción de que los métodos de la ciencia podían aplicarse a los problemas nacionales". "Se consideraba la política como una "ciencia experimental", basada en hechos."*

Aquí se hace evidente la incidencia de la mentalidad cientificista y mecanicista así como una vaga postura de objetividad y arrogancia visible en muchas de las propuestas y fundamentaciones de los filósofos y políticos de la época.

Se concedía paralelamente una importancia creciente a lo económico y a lo aplicable a la realidad, luego de un diagnóstico cuidadoso.

Es interesante la reflexión que hace *Hale* en el sentido de que a pesar de la hostilidad que despertaban en ellos las abstracciones políticas, que a su modo de ver eran el sello de la mentalidad "metafísica", los defensores de la política científica veneraban la teoría. Por ello la política se respaldaba teóricamente en la filosofía y en una élite de sabios que relacionaran la ciencia con la política, reforzando, como sostiene *Hale*, la tendencia hacia la tecnocracia.

Agregaríamos en este punto las apreciaciones de *Terán* cuando dice que "*Sin embargo, más allá de la concepción instrumentalista de la ideología allí contenida y que es menester cuestionar, es preciso igualmente dirigir el análisis hacia otro tipo de mecanismos menos evidentes y sin los cuales nos resulta imposible recomponer el complejo movimiento mediante el cual fue posible la producción de la nación en América Latina*"⁽²³⁾.

También tendríamos que agregar a las reflexiones de *Hale* que el paternalismo del saber, como dice *Terán*, es contrapartida necesaria de la apropiación oligárquica del poder.

"El progreso fue la voz de orden. La instauración de una legislación laica y liberal, y sobre todo, el desarrollo de la instrucción primaria para alfabetizar a las masas ignorantes, se constituyeron en objetivos fundamentales. Eran los dictados del progreso y la razón. Pero, el respaldo de toda esta actitud era, en el fondo, el "enriqueceos" de Guizot. La preocupación por las instituciones liberales, por la educación, el gusto por la literatura y por las formas refinadas de vida, todo ello no era sino la espuma de una vehemente preocupación por la riqueza. Promoverla fue la ocupación cotidiana de quienes, por las noches, ofrecían alarde de fina espiritualidad en las tertulias y en los clubes conversando sobre literatura y filosofía". "Y al cabo de poco tiempo, y sin que fuera forzoso e inevitable, la actitud positiva se transformó en propiedad de las oligarquías que controlaban la riqueza". Estas afirmaciones de *Romero* parecen profundizar más en el contexto social en que se difundió el positivismo.

⁽²³⁾ Terán, Oscar: En busca de la ideología argentina, en Revista de Filosofía, 1970.

Más interesante nos parece la idea del autor en que señala que *“La política científica tenía una relación ambivalente con el liberalismo político latinoamericano, que de ideología se había transformado en mito. Sus preceptos eran en gran parte la repudiación de los principios liberales clásicos, a decir verdad, en la formulación de Comte podía leerse liberal donde decía metafísico como segundo estado de la historia. En 1870 la clásica fe liberal en los sistemas constitucionales ya se había visto erosionada por la afluencia de teorías sociales e históricas análogas al positivismo. El tono autoritario y tecnocrático de la política científica contribuía a aumentar esta erosión. Pese a ello, los que abogaban por la política científica se tenían por liberales o, de vez en cuando, “neoliberales” o “conservadores-liberales”. La confusión y la conciliación de términos teóricamente contradictorios era una característica de esta era de consenso”*.

Hale se refiere especialmente a la obra de *Justo Sierra* en Méjico y a la de *Lastarria* en Chile, como ejemplos de la tensión existente entre la limitación y el fortalecimiento de la autoridad del estado.

Con respecto a este punto, podemos tomar en consideración la opinión de *Romero* de que hay que tener en cuenta la significación que tiene en Latinoamérica la antinomia entre autoritarismo y liberalismo, diferente y más complicada que en Europa. El autoritarismo no coincide con el absolutismo político, porque entraña una concepción paternalista de la sociedad que goza de profundo arraigo en vastas regiones, especialmente en los sectores rurales, y de este paternalismo se benefician los grupos reducidos de propietarios de tierra, cuya autoridad logra un consenso general entre los grupos sometidos⁽²⁴⁾.

Si tomamos el ejemplo de *Justo Sierra*, encontramos en su obra algunos párrafos que son suficientemente claros sobre esa tensión entre limitación y fortalecimiento de la autoridad del estado:

“Hay que partir de esta base: en pueblos de tan incoherente estado social, de tan peligrosa situación geográfica, de tan dividida organización constitucional como el nuestro, el poder administrativo, es decir, el órgano esencialmente activo del Estado, necesita, a trueque de convertirse en puramente pasivo a invertir su función y perecer, de una suma de facultades superiores a las que la Constitución le otorga: de aquí proviene que la necesidad de vivir lo condena a disponer de los parlamentos y a procurarse delegaciones constantes de facultades legislativas. Es necesario, si queremos que el gobierno parlamentario sea un hecho, aumentar las atribuciones legales del Ejecutivo en la Constitución, para que no las busque en la práctica, aun fuera de la Constitución. Pero es preciso pensar en que este gobierno legalmente fuerte no se cambie en tiranía, y en que encuentre límites infranquea-

⁽²⁴⁾ Romero, José Luis, obra citada, Situaciones e ideologías en América Latina, pág. 43.

bles. Uno de ellos debe ser el Poder Legislativo, si éste es un producto cada vez más genuino del sufragio: grandes medidas hay que tomar para ello; una de las más eficaces es, a nuestro concepto, la sanción penal que falta en el pacto federativo a la fracción III del art. 36, a la obligación de votar que tienen los ciudadanos. La instrucción obligatoria y el voto obligatorio son dos necesidades magnas de las democracias latinoamericanas: todo adulto debe saber leer y escribir, todo ciudadano que sepa leer y escribir debe votar⁽²⁵⁾.

En este párrafo se hace evidente la idea de un ejecutivo fuerte, de una ciudadanía fundamentada en el carácter letrado del individuo capaz de la participación política, y de un constitucionalismo vinculado a las situaciones reales, de modo que pueda evitar la caída de las instituciones tanto por tiranía como por imposibilidad de aplicar las reformas necesarias.

Liberalismo y positivismo íntimamente integrados en el pensamiento político de *Sierra*.

En un artículo de *Hale* sobre *Justo Sierra*⁽²⁶⁾, el autor sostiene que el grupo de intelectuales La Libertad que lidera Sierra no sólo tenía en cuenta la realidad mejicana, sino que veía como importante la experiencia de las repúblicas conservadoras de Francia y España. Estos regímenes proveían un ejemplo de gobierno constitucional fuerte frente a la anarquía, siendo en la práctica un liberalismo conservador. Los estadistas y los intelectuales Adolfo Thiers, Jules Simon, y particularmente Emilio Castelar fueron frecuentemente citados y referidos por Sierra y sus colegas. “*Puede decirse que la transformación del liberalismo político en Méjico corre paralela con su transformación en Francia y España.*”

TENSIONES TEORICAS ENTRE EL LIBERALISMO Y LA POLITICA CIENTIFICA

Seguidamente, dice *Hale* en el texto que venimos analizando de la Historia de América Latina, que **el conflicto teórico que existía entre el liberalismo clásico y la política científica forzosamente tenía que manifestarse.**

Ello se expresa en los conflictos políticos del período 1889-93 en los cuatro países que él presenta en este trabajo: Argentina, Méjico, Brasil y Chile. El derrocamiento de Balmaceda en Chile en 1891, los acontecimientos brasileños luego de la instauración de la república en 1889, la guerra civil que concluyó con la primera presidencia de De Morais e Barros; los acontecimientos del 90 en Argentina contra

⁽²⁵⁾ En Sierra, Justo: Ensayos y artículos, Obras, vol. 9, pág. 167-168.

⁽²⁶⁾ Repartido por el autor en el Seminario sobre la historia de las ideas latinoamericanas realizado en el año 1994 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

el gobierno de Juárez Celman y su dimisión a favor del vicepresidente Pellegrini, y finalmente, en Méjico el que *Hale* llama desafío de los científicos a Porfirio Díaz en el 92, en el debate sobre los límites de la autoridad presidencial. Todos ellos serían síntomas del conflicto teórico entre las dos tendencias del liberalismo, la “*constitucionalista*” y la “*científica*”. En los cuatro países, concluye *Hale*, sin excepción el conflicto entrañó resistencia a un líder autoritario en nombre de principios constitucionales.

Incluso, la reacción partió, con excepción de la Argentina, de la élite gobernante. El foco de resistencia fue en Brasil y Chile el propio Congreso. Dice *Hale* en una afirmación que vamos a comentar más adelante, que la paz política se restauró rápidamente en los cuatro países, facilitando la tarea un acuerdo fundamental sobre los valores económicos y sociales. El PAN se mantuvo en el poder en la Argentina hasta 1916, Díaz en Méjico hasta 1911, el parlamento chileno mantuvo su supremacía hasta 1924 y el llamado “equilibrio constitucional” duró de 1894 a 1930.

Como resultado de esta reconciliación entre los defensores de las dos tendencias, considera *Hale* que el poder presidencial adquirió nuevas armas para librar futuras batallas.

La defensa de gobiernos fuertes por principios protopopulistas, y la extensión de ideas democráticas por los clubes y grupos jacobinos replantearon nuevos desafíos al llamado consenso político.

En otro aspecto el positivismo científicista influyó en el pensamiento latinoamericano haciendo ver las peculiaridades de cada sociedad en el contexto universal. La obra de Darwin aceleró la tendencia a pensar en la sociedad en términos genéticos, y ya no en términos mecánicos o aprioristas. Asimilaba a la sociedad y al hombre a la naturaleza, entendida ésta como proceso cósmico. La obra de Spencer difundió la idea del *laissez faire* y del utilitarismo junto con una visión utópica asentada en un individualismo liberal con un estado mínimo. Pero su método, de mayor influencia, impulsó el análisis de lo que se llamó la raza americana, uno de los temas más transitados por la sociología de la época, involucrada también en el de la supervivencia de los pueblos y de su capacidad para adaptarse en la lucha por la vida, en su visión monogenista de origen darwiniano o poligenista, de origen antropológico.

La concepción de la sociedad como un organismo fue otra idea de amplísima difusión, abarcando al pensamiento tradicionalista tanto como al democrático. En el caso de José Ingenieros, desde un punto de vista social e ideológicamente muy avanzado encontramos afirmaciones como éstas:

“La Humanidad es una especie biológica que vive sobre la superficie de la tierra, luchando por la vida con infinitas especies vivientes y evolucionando según las leyes que la sociología general procura conocer. Cada “sociedad” es un cuerpo

organizado de individuos de esa especie, que en determinadas circunstancias de tiempo, modo y lugar, lucha por la vida con otros grupos sociales, y se caracteriza por cierta homogeneidad de intereses, de creencias y de aspiraciones"⁽²⁷⁾.

Para Hale, la raza, el clima, la historia, se vinculan, en el caso del argentino *Carlos O. Bunge* con la "herencia psicológica", con la clara influencia de *Le Bon*, un autor francés que influyó en dos sentidos: la afirmación de la existencia de una "constitución mental" característica de cada raza y la metodología de la ciencia social diagnóstica, de origen médico.

Cita también el caso del boliviano *Alcides Arguedas*, en cuyas obras se refleja una especie de pesimismo racial compartido también por el peruano *García Calderón*. En ellas se evidencia también la influencia de la geografía, especialmente en el caso de *Arguedas*,

El determinismo racial y ambiental de estos autores preparó el camino para la idea de la importancia de la inmigración como forma de europeizar y civilizar en el trabajo. En algunos casos se hace visible la idea de la necesidad del blanqueo de la población en aras del progreso social. En otros, como en *Sierra*, la de las virtudes de la mezcla de razas y la vinculación entre mestizaje e identidad nacional, una tradición en la cultura mejicana de la siguiente generación.

Señala *Hale* la condición particular de la sociedad argentina, en que el cientificismo se hizo evidente más en la vinculación con lo europeo que en el análisis de las explicaciones raciales. Señala la importancia de la obra de *Ameghino*, de *Juan Agustín García* y de *José Ingenieros*.

Decía *Juan Agustín García*: "Por otra parte, era necesario indicar los verdaderos métodos de estudio a la juventud; decirle que hay fenómenos sociales argentinos, tan susceptibles de una interpretación científica como los europeos; que el país acepta gustoso la moneda fiduciaria, porque siempre ha vivido bajo ese régimen; que su poder ejecutivo es fuerte y poderoso, porque desde su primer gobernador, a fines del siglo XVI, todos tuvieron mano dura; que el desprestigio de los viejos Cabildos coloniales ha influido en el papel político de los congresos: mostrarle los antecedentes políticos y económicos que han formado nuestras instituciones criollas, a pesar de sus rótulos yanquis; a pesar de que se crea a pie firme que existe una ciencia constitucional independiente de una sociología argentina, cuyas fuentes se encuentran en los legistas norteamericanos"⁽²⁸⁾.

En este texto de *J. A. García* se nota la tensión entre el europeísmo y el nacionalismo y la importancia del método universal aplicado a la realidad nacional.

⁽²⁷⁾ En *Sociología argentina*, Prefacio, Madrid, 1913.

⁽²⁸⁾ En *La Ciudad Indiana*, prólogo. Buenos Aires, 1900.

José Ingenieros tratando de explicar lo que llamó la formación de la raza argentina, dijo que:

“El territorio de un estado político no es la nacionalidad; no forman parte de ella todos los habitantes, sino los que presentan homogeneidad social y cultural, unidad de civilización. Entiéndase pues, en ese sentido sociológico el valor de las palabras “raza argentina” equivalentes de “civilización argentina” o de “nacionalidad argentina”. Tienen, como es fácil de comprender, un valor distinto del que dan los zoólogos y algunos antropólogos al término “raza”⁽²⁹⁾.

Trataba de alejarse así de la aplicación de conceptos estrictamente raciales, ubicándose más bien en la comunidad cultural, pero sin desprenderse de la concepción evolucionista y del método científico naturalista.

Con referencia al movimiento de las ideas latinoamericanas de fines del siglo, Hale aporta la reflexión de la importancia, para la época, de la relación entre el determinismo social y el caudillaje, basada en el principio de que en América Latina el caciquismo es “orgánico” y toda la vida social se ha caciquizado. El caudillo es un fenómeno natural tal como aparece en la obra de numerosos autores. El tema fue tratado sobre todo con respecto a la figura de Rosas y de Díaz y nos recuerda un título de Rodó: *“Nuestro desprestigio, el caciquismo endémico”⁽³⁰⁾.*

Otra reflexión del autor señala la hostilidad a las clásicas doctrinas liberales y democráticas en el pensamiento socialdeterminista.

“En 1890 la etiqueta de “jacobino” ya se aplicaba de modo creciente a los que creían que era posible transformar la sociedad por medio de la imposición de principios racionales, sustituyendo el término comparable de metafísico del decenio de 1870”.

Hale destaca la influencia de Taine en la difusión de la idea de que la sociedad *“no es el fruto de la lógica, sino de la historia”* y señala la importancia de la obra del mejicano Emilio Rabasa y la del venezolano Laureano Vallenilla Lanz como culminación del esfuerzo de los positivistas en el sentido de la aplicación de la política científica y del diagnóstico pesimista.

Hale interpreta que este último impulso de la filosofía positivista demuestra que los autores latinoamericanos creían que los países de la región, siguiendo los dictados de la historia, la raza y la psicología social, eran incapaces de realizar principios liberales y democráticos tal como se ejercían en los países “avanzados” de Europa, y, en particular, en los Estados Unidos. Las limitaciones de la teoría

⁽²⁹⁾ En Formación de una raza argentina, Revista de Filosofía, 1915, pág. 466.

⁽³⁰⁾ En Obra póstuma, Escritos políticos. Obras completas, Madrid, Aguilar, 1957.

evolucionista les obligaba a considerar a su sociedad como inferior en la escala unilineal de civilización.

Criticaban duramente los principios abstractos del jacobinismo constitucionalista aunque conciliaban sus posiciones con el constitucionalismo histórico, valorizando alguna de las ideas de Bolívar como ejemplos de constitucionalismo positivo. Estas ideas, como dice *Hale*, eran el sostén de una oligarquía esclarecida.

En las conclusiones de este trabajo volveremos al comentario de esta interpretación de *Hale* sobre el pensamiento latinoamericano de fines de siglo.

LA EVOLUCION DE LAS IDEAS EN EL SIGLO XX

Cuando analiza la evolución de las ideas en el siglo XX, *Hale* elige tres corrientes para tomar en consideración: el nuevo idealismo, el radicalismo social y la persistencia de la tradición autoritaria.

Al referirse al nuevo idealismo, destaca la importancia que para los intelectuales americanos tuvo el *Ariel* de *Rodó*, en su evocación del “espíritu latinoamericano”, su reafirmación de los valores humanísticos y la resistencia al pesimismo del pensamiento social. Se agregaba la acusación contra el utilitarismo y una visión de América deslatinizada.

Dice *Hale* que aunque *Rodó* fue proclamado como el profeta de un nuevo idealismo, gran parte del *Ariel* presentaba un tono positivista y que la cualidad “transicional” de *Rodó* reflejaba una versión de la interacción continua entre el empirismo (positivismo) y el idealismo (espiritualismo) en el pensamiento francés del siglo XVIII. Señala la influencia que Fouillé pudo tener sobre *Rodó* en el principio de que toda fuerza es un hecho de conciencia y toda idea una fuerza que puede concretarse en la acción; ahí estaría su posición “transicional”.

A pesar de que no debemos, en un trabajo sobre el conjunto del pensamiento latinoamericano, detenernos en un autor por el hecho de ser nacional, quisiéramos aclarar que en los libros de estudios sintéticos y comparativos se ha esquematizado demasiado el pensamiento ecléctico de *Rodó*. El valoró al positivismo a tal punto que consideró que lo que se había difundido por América no correspondía a las orientaciones del verdadero positivismo, para él contenido en la obra de Comte, Spencer, Taine, Renán. Dice *Rodó* :

“Pero sin detenernos a considerar de qué manera y en qué grado pudo el positivismo degenerar o estrecharse en la conciencia europea, como teoría y como aplicación, y volviendo la mirada a nuestros pueblos, necesario es reconocer que aquella revolución de ideas fue, por lo general, para nosotros, tan pobremente interpretada en la doctrina como bastardeada en la práctica. El sentido idealista y

generoso que comtianos como Lagarrigue infundieron en su predicación, más noblemente inspirada que bien comprendida y eficaz, no caracteriza la índole del positivismo que llegó a propagarse, y aún a divulgarse, en nuestra América⁽³¹⁾.

No parece necesario reiterar aquí los fragmentos que *Ardao* recoge de El mirador de Próspero y de Motivos de Proteo para expresar el punto de vista ecléctico de Rodó en la visión positivista y espiritualista que se resume en la expresión "Un positivista que conduce a su doctrina, "sin desvirtuarla en lo que tiene de fecundo, a disolverse en concepciones más altas" "⁽³²⁾.

Como *Hale* se refiere exclusivamente al Ariel, puede admitirse su afirmación sobre el carácter elitista del ensayo, y su evocación del "ocio noble" y el aristocratismo sabio que mencionaba Renán.

La influencia del arielismo que destaca *Hale* tanto en la Argentina como en el Perú de Belaúnde, de la Riva-Aguero y García Calderón, o en Méjico con el Ateneo de la Juventud, tendió a reforzar la oposición al materialismo de las nuevas generaciones y el impulso por los valores éticos cuya tutela los intelectuales deberían desempeñar.

En realidad, todo este proceso de pensamiento expresaba el cambio hacia los puntos de vista de la nueva filosofía europea, que disminuía cada vez más las posiciones deterministas de origen positivo. Esta nueva filosofía fue a la vez producto del pensamiento crítico y también del sesgo heracliteano del darwinismo. La corriente general del pensamiento iba hacia un universo más sujeto al azar, al cambio, sin fines previsibles.

Señala *Franklin Baumer* que "el tiempo era la principal dimensión nueva"⁽³³⁾, basándose en el hecho de que Bergson rechazó la teoría mecánica a favor de una naturaleza creadora, caracterizada por el tiempo antes que por el espacio. La evolución se explica ahora por un ímpetu vital.

Por otra parte, un prestigioso y creciente psicologismo, junto con el historicismo y el escepticismo en general, afectó la teoría del conocimiento. La desilusión de Renán sobre los frutos de la ciencia y el reconocimiento del hombre irracional también influyeron en el pensamiento europeo y en su difusión hacia América, como expresión del empuje antipositivista.

Otro de los temas que menciona *Hale* como motivos de controversia intelectual en el comienzo del siglo es el de la antinomia americanismo-cosmopolitismo. Este tema, a su vez, tiene dos facetas: por un lado, la reivindicación, muy fuerte en

(31) En El mirador de Próspero, Obras completas, Aguilar, 1957, Madrid, pág. 503.

(32) En Etapas de la inteligencia uruguaya, Universidad de la República, pág. 242.

(33) En El pensamiento europeo moderno, FCE, 1985, pág. 354.

los mejicanos, y también en algunos peruanos, del mestizaje racial y cultural como base de la nacionalidad americana, y la oposición de los sectores oligárquicos a las influencias que consideraban ideológicamente peligrosas de una inmigración indiscriminada.

El llamado nuevo idealismo reforzó, afirma el autor, la búsqueda de la democracia política en el impulso que caracterizó la vida política de Hispanoamérica en el decenio 1910-20. En este decenio, el discurso político se construyó con argumentaciones muy eclécticas, en que estuvieron presentes casi todos los temas que *Hale* menciona en su trabajo.

El impulso democrático y constitucional se origina en la Argentina en la crisis de comienzos del decenio de 1890 y en la actividad del Partido Radical con Hipólito Irigoyen. La obligatoriedad del voto y la distribución de la representación por lista incompleta, entre los dos partidos más votados, dio la victoria al radicalismo. Hale reconoce que el radicalismo era esencialmente político, se identificaba retóricamente con la nación y no prestaba atención a las masas inmigrantes, defendiendo los intereses de la clase terrateniente.

El liberalismo unitario y porteño, y el empuje del idealismo, se dieron conjuntamente en el movimiento de la reforma universitaria de Córdoba. Según *Hale* la ideología del movimiento, que tenía mucho que ver con la acción de intelectuales como *Korn* e *Ingenieros*, contenía muchas de las ambigüedades del nuevo idealismo. También se hacía presente una visión optimista del futuro, como lo expresaba *Ingenieros* en *La Formación de una raza Argentina*: “*todos los que sintieron y pensaron la “argentinidad” hablaron del porvenir. Ningún pensador argentino tuvo los ojos en la espalda ni pronunció la palabra “ayer”; todos miraron al frente y repitieron sin descanso “mañana”*”⁽³⁴⁾.

Podríamos decir que más que ambigüedades lo que se mezclaba en la ideología de la reforma universitaria era una serie de ideas de los intelectuales basadas en la posibilidad de la reforma de la sociedad a través de la acción ejemplar e idealizada de lo que se llamó cultura superior. El liberalismo científico arraigado en los principios positivistas se unía a la búsqueda de un nuevo ideal humanístico, en el que se expresaban las influencias del arielismo y de la obra más difundida de *Ingenieros*, *El hombre mediocre*.

El movimiento político argentino fue encauzado en la iniciativa parlamentaria y la reforma universitaria, con un sistema de partidos que se iba consolidando. En cambio, en Méjico, el proceso histórico que impulsó la ideología de reforma democrática fue revolucionario.

⁽³⁴⁾ Ob. cit., Revista de Filosofía, 1915, pág. 482.

Según *Hale*, los científicos no pudieron, en Méjico, limitar el poder de Porfirio Díaz, la democracia reapareció después de 1900 y culminó en un movimiento liberal que abarcó también la herencia de la lucha popular contra los conservadores, la Iglesia y los franceses durante la era de la Reforma.

El programa de Madero, según él, era, como el de Irigoyen, esencialmente político, y la constitución del 17, exceptuando los artículos sociales reafirmó las formalidades liberales.

Las supervivencias positivistas se manifiestan en la inspiración de una presidencia reforzada de seis años. Estas interpretaciones de Hale estarían en la línea de la historiografía norteamericana actual, que tiende a ver a la revolución más como un proceso político de lucha por el poder que como una revolución "social".

En el trabajo de *John Womack*⁽³⁵⁾, en el tomo 8 de la misma colección de Historia de América Latina, se sostiene que hubo continuidad entre 1910 y 1920.

Hale destaca el diferente contexto intelectual en que la reforma democrática y constitucional se dio en Chile, bajo una fuerte influencia del pensamiento alemán, y en un sistema político multipartidista dominado por una reducida oligarquía. Con Alessandri "la política dejó los club de caballeros y salió a la calle". La Alianza Liberal consiguió la creación de una nueva constitución, la del 25, que abolía el sistema parlamentario, separaba a la Iglesia del Estado y consolidaba la propiedad en su función social.

Termina concluyendo *Hale* que la oleada de democracia en Chile rompió el monopolio político de la vieja oligarquía, pero también fortaleció la autoridad del Estado central, como hizo en Argentina y Méjico.

El desafío fundamental dirigido al consenso político y social instaurado en el decenio de 1890 provenía de las ideologías del socialismo y del radicalismo agrario. En 1920 se hacía sentir la influencia del socialismo en Argentina y Chile, del agrarismo indígena en Méjico y de una corriente ideológica original en Perú, con elementos de ambas propuestas.

En el caso chileno, Recabarren hizo sentir su prédica contra la propiedad privada dentro del Partido Comunista chileno afiliado a la Tercera Internacional y en el caso argentino, la figura más destacada, la de Juan Bautista Justo, se ubicó, luego de una trayectoria positivista, en un socialismo evolutivo que no planteó claramente su oposición al capital extranjero o a la propiedad privada.

En Méjico, el carácter más agrario del movimiento, y más indígena en cuanto a sus protagonistas, se unió a la influencia del anarquismo, con Flores Magón. En

⁽³⁵⁾ Ob. cit., pág. 80-81.

1906 el PLM exigía la jornada de 8 hs., un salario mínimo de 1 peso y la distribución de la tierra no explotada. En 1911 pedía la abolición del principio de propiedad. Los movimientos agrarios tendientes a lograr una reforma agraria comenzaron, con Zapata y el Plan de Ayala a movilizar a las masas campesinas. El programa zapatista se fue haciendo cada vez más antiestatista, antiliberal y colectivista de 1914 a 1917, y la Constitución del 17 legalizó la comunidad agraria, el ejido, y declaró inalienables a sus tierras. La pequeña propiedad individual era igualmente reconocida.

En el caso del Perú, las llamadas ideas radicales agrarias florecieron en el decenio de 1920 y tuvieron como protagonistas a *Haya de la Torre* y a *Mariátegui*, con el importante antecedente de *González Prada*.

Ambos autores vinculaban al marxismo con el idealismo filosófico en una u otra formulación.

El movimiento de reforma universitaria era, además, dice *Hale*, catalizador del radicalismo.

A su vez, el esteticismo e individualismo que presentan los primeros modernistas da origen a dos corrientes de orientación muy diferente, una preocupada por la forma y otra por los temas americanistas. Por otra parte, hay que tener en cuenta que esa literatura es esencialmente política, preocupada por el cuestionamiento de los problemas sociales.

La corriente literaria americanista, que rompe con el modelo español volviéndose cosmopolita a la vez que se orienta a la tradición indígena autóctona es visible en autores como *Mariátegui*.

En los escritos de *Mariátegui* encontramos todas las variantes de esta corriente ecléctica del pensamiento latinoamericano: "*entre todas las naciones incorporadas en la civilización europea, en la civilización occidental, se han establecido vínculos y lazos nuevos en la historia humana. El internacionalismo no es únicamente un ideal; es una realidad histórica*"⁽³⁶⁾.

"*Yo participo de la opinión de los que creen que la humanidad vive un período revolucionario. Y estoy convencido del próximo ocaso de todas las tesis social democráticas, de todas las tesis reformistas, de todas las tesis evolucionistas*"⁽³⁷⁾.

"*Todas las tesis sobre el problema indígena, que ignoran o eluden a éste como problema económico-social, son otros tantos estériles ejercicios teóricos, y a veces sólo verbales, condenados a un absoluto descrédito. No las salva a*

⁽³⁶⁾ En *Historia de la crisis mundial*, pág. 19-20. Amauta, 1959, en vol. 8 de *Obras completas*.

⁽³⁷⁾ *Ob. Cit.*, pág. 21-22.

algunas su buena fe. Prácticamente, todas no han servido sino para ocultar o desfigurar la realidad del problema. La crítica socialista lo descubre y esclarece, porque busca sus causas en la economía del país y no en su mecanismo administrativo, jurídico o eclesiástico, ni en su dualidad o pluralidad de razas, ni en sus condiciones culturales o morales. La cuestión indígena arranca de nuestra economía"⁽³⁸⁾.

"La orientación anticientífica y antieconómica, en el debate de la enseñanza, pretende representar un idealismo superior; pero se trata de una metafísica de reaccionarios, opuesta y extraña a la dirección de la historia y que, por consiguiente, carece de todo valor concreto como fuerza de renovación y elevación humanas".

"Lo que más neta y claramente diferencia en esta época a la burguesía y al proletariado es el mito. La burguesía no tiene ya mito alguno. Se ha vuelto incrédula, escéptica, nihilista. El mito liberal renacentista, ha envejecido demasiado. El proletariado tiene un mito: la revolución social. Hacia ese mito se mueve con una fe vehemente y activa"⁽³⁹⁾.

Vemos la influencia del pensamiento positivista científicista, la del modernismo literario, la del vitalismo y el psicologismo de la cultura europea de entreguerras, la del internacionalismo, la del marxismo fundamentalmente como método de análisis, la del mito soreliano como la fe en el futuro de la revolución social.

En este pensamiento ecléctico está contenida la síntesis entre materialismo e idealismo característica de las primeras décadas del siglo XX en la cultura hispanoamericana. Todo ello sin desconocer que en Mariátegui lo que puede considerarse la idea que organiza su pensamiento es el marxismo y la necesidad de la revolución social.

Hale concluye su capítulo con una síntesis de los movimientos corporativistas del decenio de 1920. Comienza afirmando que el corporativismo incipiente se inspiró más en la herencia positivista, tanto en la política científica como en el pensamiento social determinista. *"Al igual que el positivismo, el corporativismo se basaba en la hostilidad dirigida contra el papel de las ideas en la organización política, aún cuando sus defensores solieran considerarse a sí mismos como idealistas"*. Considera *Hale* que la aparición del corporativismo reveló la persistencia de una tradición autoritaria en política, que en los fines del siglo XIX se vio reforzada por los argumentos a favor de un gobierno fuerte y el énfasis positivista en la jerarquía social y la evolución orgánica.

⁽³⁸⁾ En 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana, Ed. Universitaria, Chile, 1955, pág. 27

⁽³⁹⁾ De El Alma matinal y otras estaciones del hombre de hoy. Lima, Amauta, 1959, pág. 18-19, Vol. 3 de Obras completas.

El consenso ideológico fue lo bastante fuerte para resistir la erosión del movimiento constitucionalista, del impulso democrático de 1910 al 20 y luego, del socialismo y del indigenismo. *“De hecho, el citado consenso fue fortalecido por la herencia del liberalismo, por su énfasis dominante en el Estado secular fuerte en combinación con el individualismo económico. El ideal liberal de limitaciones constitucionales a la autoridad central resultó erosionado paulatinamente por teorías sociales, históricas y raciales, que culminaron con el positivismo de principios del siglo”*.

Esta es la tesis del autor y sobre ella vamos a trabajar en el siguiente punto, tratando de llevarla en algunos aspectos a la realidad histórica del Uruguay, al que él no se refiere.

COMENTARIO DE LA TESIS DEL AUTOR

Charles Hale es uno de los autores que interpreta la historia de las ideas desde el ángulo del proceso político y social, tomando como exponentes de las corrientes ideológicas a los autores de las grandes obras, acercándose en este sentido a las conocidas posiciones difundidas por Goldman. En otro trabajo, dimos nuestro punto de vista sobre la relación entre la historia intelectual y la historia social de las ideas, considerando que es necesario admitir la complejidad de la expresión “visión del mundo” reflejada en los textos esenciales, y su relatividad ante el uso social de la idea, ante su apropiación a través del tiempo⁽⁴⁰⁾.

Haríamos aquí la aclaración de que, desde el punto de vista historiográfico, el autor va dejando en un segundo plano y en algunos casos no los refiere, aspectos del proceso histórico que hoy forman, para la historiografía francesa, por ejemplo, una parte fundamental de la historia de las ideas. Así, no hace referencia a su difusión por los medios de divulgación, a su transformación y reproducción en la práctica educativa, o a su incidencia en las modalidades de la sensibilidad colectiva. En este sentido, hubiera sido interesante analizar si la característica que señala *Barrán* para la sociedad uruguaya del período estudiado, como el primado de la escuela sobre la capilla, el papel que la educación cumplió en internalizar los valores y la sensibilidad de los sectores dominantes en la población subalterna, el abuso de prédicas silogísticas, buscando el asentimiento intelectual más que la sensibilidad, la confianza en la educación formal como freno moral, también se dieron el proceso de consolidación de lo que Hale describe como la época del consenso liberal⁽⁴¹⁾.

⁽⁴⁰⁾ García Bouzas, Raquel: “Algunas reflexiones sobre la Historia de las Ideas”, en Cuadernos de Historia de las Ideas, N° 2, FCU, 1994.

⁽⁴¹⁾ Barrán, José Pedro: Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2, El disciplinamiento, pág. 89.

Compartimos la opinión de *Hale* en cuanto a la historia de las ideas latinoamericanas realizadas por los filósofos, que en la mayoría de los casos es una historia de la filosofía o una filosofía de la historia. No creemos, sin embargo, que sea posible colocarse en una posición objetiva “presentando los hechos como tales” y pensamos que la interpretación de los hechos es inherente al trabajo del historiador, en todos los casos. Sobre el criterio de objetividad o neutralidad en las ciencias sociales hay una amplísima bibliografía que aquí no cabría señalar.

En relación con el tema de la historia comparada, *Hale* señala que el “historiador extranjero” puede rechazar la distinción entre lo “occidental” y lo “hispanico”, por ejemplo. Volvemos con nuestra objeción sobre la neutralidad del “historiador extranjero”, pero nos interesa la posición del autor en cuanto a la relación entre los movimientos de ideas en Europa y América. Compartimos la opinión de la inmediata repercusión que tuvieron en América muchas de las grandes obras del pensamiento europeo y de la escasa importancia que tiene la polémica sobre la originalidad o la dependencia del pensamiento latinoamericano. Admitimos incluso la necesidad de “empezar estudiando los movimientos de ideas en Europa”.

Sin embargo, aportaríamos aquí algunas de las reflexiones que nos produjo la lectura de las críticas que Joaquín Brunner realiza a la más difundida versión del concepto de modernidad latinoamericana:

“¿Qué significado podemos atribuir a tales lecturas “comparativas” de la historia de las culturas, donde finalmente siempre tendrá que concluirse que, respecto al modelo predominante, a las demás -las culturas subordinadas o periféricas- les faltan atributos como la voz cantarina o un Voltaire y le sobran, por el contrario, plumas y dictadores?”⁽⁴²⁾

Su metodología nos parece interesante, tratando de rastrear las ideas estableciendo las vinculaciones y la conformación de visiones globales muy extendidas, aunque reiteramos que el objeto de estudio nos resulta recortado y algo unilateral, al quedarse en la historia intelectual de las ideas, sobre todo si se tiene en cuenta que su planteo se basa en el discurso ideológico contenido en las grandes obras. Cabría aquí la objeción de que no podemos asimilar el discurso a la ideología. Las formaciones discursivas son un componente de las formaciones ideológicas, así como las formaciones ideológicas gobiernan las formaciones discursivas. A su vez, las formaciones discursivas deben referirse a las posiciones de los agentes en el campo de las luchas sociales e ideológicas. *Hale* cumple en parte este propósito, pero fundamentalmente lo presenta como una visión de la polémica entre intelectuales.

⁽⁴²⁾ En Políticas culturales para la democracia, Santiago de Chile, Ceneqa, 1985. Aproximaciones teóricas, pág. 40. El autor se refiere aquí al conocido texto de Hegel sobre la superioridad europea, ejemplificada en los pájaros que cantan mejor y a las afirmaciones de Octavio Paz sobre las carencias u omisiones de la historia de la cultura americana (no hay un Voltaire).

Por otra parte, sería necesario recordar aquí que, como advertía *Real de Azúa* cuando intentaba desarticular la tesis de la historiografía nacional tradicional sobre los orígenes de la nacionalidad, “*Conocida hasta el lugar común en la historiografía, la politología y la lingüística es la universal ambigüedad y polisemia del lenguaje político, el más cargado por las connotaciones, los esbozos y los desajustes de todos los posibles. ¿Cuántas veces no se ha observado esto con la irreductible equivocidad de la “democracia”, de la “libertad”?*”(43). Desde el punto de vista de *Hale*, es interesante la propuesta de averiguar por qué algunas corrientes del pensamiento y, diríamos nosotros, aún, a qué se debe que algunas ideas europeas, incluso desvinculadas de su contexto sistemático, tuvieran más repercusión que otras en América.

El último reparo que podríamos presentar, es la ausencia de referencias al Uruguay, salvo en el caso de *Rodó*, aunque es explicable que haya elegido a los cuatro grandes países latinoamericanos para construir su síntesis.

Podía, por ejemplo haber referido el hecho de que en el Uruguay el impulso antipositivista, llamado espiritualista, fue tan vinculable con el proceso político que en parte surgió desde el mismo gobierno, o hacer alguna mención a un autor tan significativo en el proceso de superación del positivismo como *Vaz Ferreira*. El proceso político del Uruguay durante el llamado período batllista hubiera provocado, si lo hubiera tratado, interesantes cuestiones de historia comparada sobre el papel del estado, por ejemplo.

Finalmente, hacemos una reflexión sobre la idea de la persistencia en nuestra mentalidad colectiva, sobre todo en la población letrada, de los principios más característicos del positivismo latinoamericano. En la educación, por ejemplo, la visión cientificista y optimista del modelo preconizado por la política positivista, orientado a la transformación de la sociedad por medio de la escuela, persiste en el discurso político sin cambios perceptibles, a pesar del siglo transcurrido. Quizás al trabajo de *Hale* pudiera agregarse, con provecho, una visión del proceso estudiado desde el presente, sin caer en lo que el autor llamaría filosofía de la historia.

Dentro de este tema de la persistencia del pensamiento positivista a más de un siglo de distancia, cabría, sin duda, una reflexión sobre la supervivencia o desaparición de la figura del Estado como centro orientador de la reforma de la sociedad.

(43) Los orígenes de la nacionalidad uruguaya, Arca, 1990, pág. 171.